

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL /

CONCEJO MUNICIPAL

092º SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha, 09 de Julio de 2007 y siendo las 09:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada y los Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermada Saez . Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla con la única Materia:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

En relación a este punto el Sr. Alcalde solicita el acuerdo del Concejo Municipal para modificar el Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos por incorporación de ingresos no considerados en el presupuesto inicial:

INGRESOS

CUENTA SUBT. ITEM ASIG	DENOMINACIÓN	MONTO EN \$
06 63 002	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS PMU Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	10.993.000.-
TOTAL INGRESOS		10.993.000.-

GASTOS

CUENTA SUBT. ITEM ASIG	DENOMINACIÓN	MONTO EN \$
31 68 027	INVERSIÓN REAL INVERSIÓN REGIONAL ENCAUZAMIENTO DE RIO DUQUECO SECTOR PEJERREY	10.993.000.-
TOTAL GASTOS		10.993.000.-

Sr. Alcalde, informa que la urgencia de esta modificación presupuestaria se originó porque los trabajos están hace bastantes días terminados, pero aún no se cancelan porque los recursos no habían sido depositados en la cuenta municipal, en estos momentos ya fueron depositados pero para poder cancelar se deben incorporar a nuestro presupuesto, por lo tanto, se somete a consideración.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

ACUERDO N° 322/2007

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 10:05 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL